



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 264
EN CONCON, 08 FEB 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- d) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°10.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Decreto Alcaldicio N° 121, de fecha 20/12/2015, que autoriza Licitación Pública N° 2598-2-L116.
- g) Ficha Licitación ID 2598-2-L116.
- h) Responsables de esta Licitación: Martha Salgado, encargada Unidad de Rayos del CESFAM, Marco Arancibia T., Adquisiciones Depto. Salud, Manuel Cantarero D., Director DESAM
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-2-L116
- j) Acta de Evaluación N° 03, de fecha 01/02/2016, propuesta Publica 2598-2-L116
- k) Cuadro de evaluación de las ofertas, N° 03, de fecha 01/02/2016
- l) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°07, de fecha 15/01/2016
- m) Oferta técnica de los oferentes, 4 aceptadas.

DECRETO

1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-2-L116, denominada “**INSUMOS UNIDAD RAYOS CESFAM**”, a los proveedores:

- **BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA., Rut: 85.462.700-7**, el ítem N° 1, por un monto total de **\$416.500.-** (con impuesto incluido).
- **MAYORDENT DENTAL LIMITADA, Rut: 76.271.360-8**, el ítem N° 2, por un monto total de **\$247.223.-** (con impuesto incluido).
- **OLMOS Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut: 78.828.310-5**, los ítems 3 y 4, por un monto total de **\$3.153.429.-** (con impuesto incluido).

2. EMITASE, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico.

3. IMPÚTESE, el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-04-999, cuenta “Otros”.

4. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL


OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
DIRECCIÓN DE CONTROL		
Ocupado	Observado	Reservado
		3